



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
11 de agosto de 2003  
Español  
Original: inglés

---

**Segundo período ordinario de sesiones de 2003**

Nueva York, 8 a 12 de septiembre de 2003

Tema 5 del programa provisional

**Evaluación**

**Informe anual del Administrador sobre evaluación  
correspondiente a 2002**

*Resumen*

En el informe sobre evaluación correspondiente a 2002, que abarca el período comprendido entre julio de 2002 y junio de 2003, se examina en qué medida se ha extendido el progreso realizado por la cultura del rendimiento en el PNUD. Durante el período sobre el que se informa, aumentó considerablemente la demanda de evaluación y aprovechamiento de experiencia adquirida. El informe se basa en los datos relativos a las evaluaciones obtenidos de un análisis de las tendencias mundiales en cuanto a la eficacia de las actividades de desarrollo y de las principales evaluaciones en los planos de los países y de la organización realizadas por el PNUD para valorar los resultados en materia de desarrollo. Asimismo, se evalúan los intentos del PNUD de promover una interacción más dinámica entre las operaciones en los países y la función de evaluación a fin de mejorar la relación entre las evaluaciones, el aprendizaje sustantivo, la adopción de decisiones y las asociaciones de colaboración.

El PNUD ha emprendido diversas iniciativas encaminadas a cambiar su planteamiento de la gestión de los resultados que incluye una enérgica estrategia de difusión para fomentar el intercambio de conocimientos y el aprovechamiento de la experiencia adquirida en toda la organización y con sus asociados, que es fundamental para mejorar los resultados en materia de desarrollo en el plano nacional. En el informe se subraya la importancia de tener acceso a la experiencia “en tiempo real” y de transmitir las recomendaciones de las evaluaciones a los responsables de la adopción de decisiones a fin de lograr una mayor eficacia en el aprendizaje y en la rendición de cuentas, especialmente teniendo en mente las dificultades que supone concertar los objetivos estratégicos del PNUD con los objetivos de desarrollo del Milenio y conseguir una mayor diversidad de asociados para que las actividades de desarrollo sean más eficaces. En el informe se señalan varias prioridades futuras para difundir la cultura del rendimiento por toda la organización.



## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	3
I. Gestión orientada hacia los resultados, la rendición de cuentas y el aprendizaje .....	4
A. Eficacia de las actividades de desarrollo (tendencias mundiales) .....	4
B. Fortalecimiento de los resultados a nivel de los países .....	6
C. Conocimientos y aprendizaje para la adopción de decisiones .....	10
D. Formación de alianzas .....	12
II. Principales evaluaciones a nivel de la organización y de los países .....	13
A. Evaluación de la función del PNUD en el proceso del documento de estrategia de lucha contra la pobreza .....	13
B. Evaluación de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio .....	14
C. Evaluación de los vínculos entre el micronivel y el macronivel en el Asia meridional .....	15
D. Flexibilidad operacional en situaciones de conflicto y después de conflictos .....	16
E. Evaluación del Fondo Fiduciario Danés .....	16
F. Evaluación de los vínculos entre la pobreza y la gestión pública .....	17
G. Evaluaciones por países: evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo en Bulgaria, Nigeria y Viet Nam .....	17
H. Evaluaciones realizadas por los fondos y programas asociados con el PNUD .....	19
III. Orientación futura .....	21
Anexo	
El cumplimiento de las evaluaciones conforme al nuevo marco de seguimiento y evaluación .....	23

## Introducción

1. El informe sobre evaluación correspondiente a 2002 trata principalmente de la labor de profundizar la cultura del rendimiento en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la importancia del conocimiento y el aprendizaje para adoptar decisiones. En el informe sobre el marco de financiación multianual, 2002-2003 (DP/2003/12) se describieron los principales logros de la organización, especialmente en el modo y los aspectos en que el PNUD está haciendo claras aportaciones al cambio en el ámbito del desarrollo. Aunque los datos presentados en dicho informe demuestran que el PNUD ha avanzado notablemente en la consecución de resultados, se presentan nuevas dificultades para concertar más estrechamente los objetivos del marco de resultados estratégicos con las esferas prácticas de la organización y los objetivos de desarrollo del Milenio. Con tal fin ha sido necesario incorporar la experiencia adquirida de la labor de evaluación en el segundo marco de financiación multianual, 2004-2007 (DP/2003/32) y de ese modo fortalecer su orientación hacia los resultados. En las prioridades del Administrador para la organización en 2003 se subraya la integración de la planificación, la medición y la responsabilidad respecto del rendimiento en esferas en que las estrategias de aprendizaje tienen un papel fundamental que desempeñar para aprovechar los conocimientos, la experiencia y los recursos procedentes de toda la organización. Para que la organización adopte una “cultura del rendimiento”, se necesita hacer mayor hincapié en la rendición de cuentas en cuestiones sustantivas y el aprovechamiento de la experiencia y seguir insistiendo en la medición y los resultados, que deben seguir siendo una prioridad de la organización durante algún tiempo.

2. En el intervalo abarcado por el marco de financiación multianual de 2000-2003, el PNUD sentó las bases de la cultura del rendimiento, tras introducir la gestión basada en los resultados en la organización en 1998; posteriormente, la labor principal consistió en aplicarla. Durante el período objeto del presente informe, aumentó considerablemente la demanda de evaluación y de aprovechamiento de la experiencia adquirida. La organización lo consiguió, entre otras cosas, poniendo en funcionamiento en el PNUD el nuevo marco de evaluación y supervisión basada en los resultados y afianzándolo mediante iniciativas de difusión y apoyo. Actualmente existe un sistema de rendición de cuentas y aprendizaje en tres niveles: a) en el nivel de los programas (evaluaciones de resultados); b) en el nivel de los países (un número determinado de evaluaciones por países); y c) en el nivel de la organización (informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo). Cada componente está basado en los otros.

3. El presente informe, que se sustenta en los datos de las evaluaciones y en el análisis de las tendencias mundiales que se realiza en el informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo, se divide en tres partes. En la primera, se examinan las tendencias del rendimiento en materia de desarrollo y de organización y la relación entre las evaluaciones, el aprovechamiento de la experiencia, la adopción de decisiones y las asociaciones de colaboración. En la segunda, se elaboran los resultados de las evaluaciones realizadas por el PNUD en el plano de la organización y las llevadas a cabo por los fondos y programas asociados. En la tercera, se indican algunas directrices para el futuro.

## **I. Gestión orientada hacia los resultados, la rendición de cuentas y el aprendizaje**

### **A. Eficacia de las actividades de desarrollo (tendencias mundiales)**

4. Desde su inicio, el informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo se ha convertido en un instrumento cada vez más importante para evaluar y analizar cuestiones y tendencias esenciales relativas a la eficacia de las actividades de desarrollo, tanto en el nivel nacional como en el mundial. El informe de este año trata de las relaciones entre el rendimiento de la organización y los resultados de las actividades de desarrollo mediante un análisis de las tendencias mundiales, por lo que complementa el informe sobre el marco de financiación multianual de 2000-2003. El marco de financiación multianual se refiere de manera específica a las actividades del PNUD a nivel nacional para poner un mayor énfasis estratégico en los seis objetivos generales de la organización, mientras que en el informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo se sitúa el rendimiento del PNUD en un marco de asociación más amplio que abarca las políticas y los programas tanto de los países desarrollados como de los que se encuentran en desarrollo, ya que influyen en el desarrollo general y, de manera más específica, en las posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

5. El informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo ha pasado de centrarse exclusivamente en cuestiones como el rendimiento individual del organismo y la eficacia de la ayuda a ocuparse del modo en que el PNUD contribuye a los resultados generales de los países en materia de desarrollo y aporta cambios a la vida de las personas. En él se pone de relieve la dificultad de establecer una relación entre la pequeña escala (actividades de proyectos) y la gran escala (cambio de políticas) generando datos que pueden fomentar el aprendizaje entre países y entre regiones sobre lo que funciona y vinculando el cambio de la organización con la repercusión de las actividades de desarrollo, las asociaciones de colaboración y la rendición de cuentas “compartida” para aumentar los efectos en los resultados de las actividades de desarrollo. El informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo consta de dos elementos: en el plano nacional, sitúa el rendimiento del PNUD en el contexto de los resultados generales en materia de desarrollo a nivel de los países; en el plano mundial, examina las tendencias mundiales y las actividades necesarias para aumentar la eficacia de las actividades de desarrollo.

6. El informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo recoge información de las evaluaciones temáticas y estratégicas, los análisis de datos de 1.016 evaluaciones de proyectos y programas, incluidas unas 200 evaluaciones de proyectos y programas realizadas en 2002, los estudios de casos de países de las cinco regiones del PNUD y otros documentos de antecedentes. El análisis presenta los resultados en relación con las seis principales esferas de actuación de la organización (gestión democrática de los asuntos públicos, reducción de la pobreza, prevención de las crisis y recuperación tras ellas, energía y medio ambiente, tecnología de la información y las comunicaciones, y virus de la inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA)) y las cinco regiones geográficas en las que trabaja. Asimismo, presenta los resultados a través de tres dimensiones esenciales que se consideran cada vez más importantes para los programas de desarrollo (capacidad, protagonismo nacional y entorno de políticas) y deben llevarse a la práctica y estar bien coordinadas entre sí, si el apoyo al desarrollo ha de permitir que

los países se desarrollen más. Este análisis amplio es importante porque incrementa el aprendizaje de la organización al hacer hincapié en los puntos fuertes y débiles de las diferentes esferas y regiones donde se llevan a cabo actividades.

7. Las principales tendencias que se señalan en el informe son las mejoras en la eficacia de los proyectos (gráfico 1), que puede considerarse una aproximación útil a la medición de resultados, y el aumento de la sostenibilidad de las actuaciones del PNUD (con algunas dificultades). En 1999-2002, no sólo fueron sostenibles el 61% de los proyectos y programas, comparado con el 48% de 1992-1998, sino que se dio también una gran disminución de las iniciativas que “no eran sostenibles”, del 22% de 1992-1998 a sólo el 11% de 1999-2002 (gráfico 2). Esta tendencia es significativa porque un aumento de la sostenibilidad supone que se ha producido un proceso de aprendizaje local y de fomento de la capacidad, mediante asociaciones de colaboración más firmes y un apoyo local que permite que una actuación continúe una vez finalizada la financiación del PNUD.

8. Para afrontar las dificultades derivadas de centrarse en los resultados en el ámbito del desarrollo y los objetivos de desarrollo humano multidimensionales, como los objetivos de desarrollo del Milenio, se necesita un marco analítico más amplio y una variedad de medidas de rendimiento que permitan comprobar las aportaciones de los distintos agentes al desarrollo general y, más específicamente, a los objetivos de desarrollo del Milenio. El informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo pone de manifiesto la necesidad de contar con asociaciones mundiales, en particular entre donantes y países en desarrollo, para aumentar la eficacia de dichas actividades. Esto significa que no sólo se necesita más y mejor asistencia oficial para el desarrollo, sino que las políticas de los países desarrollados en las esferas del comercio, el alivio de la carga de la deuda, la estabilidad financiera y la protección del medio ambiente, por ejemplo, deben orientarse más al desarrollo.

Gráfico 1  
Eficacia de los proyectos

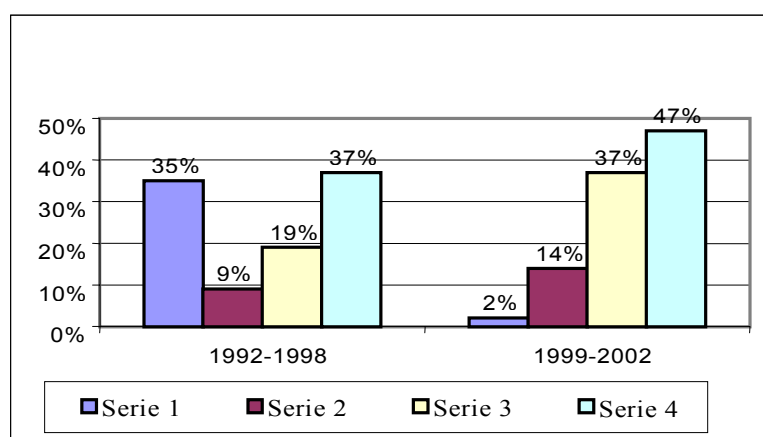
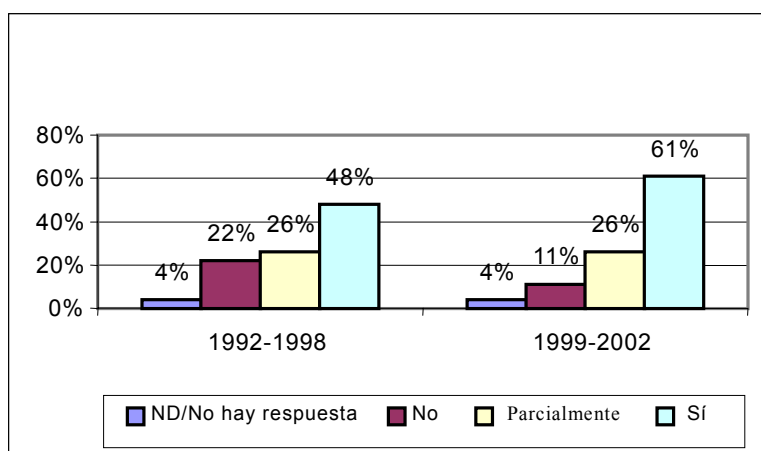


Gráfico 2  
Proyectos sostenibles



## B. Fortalecimiento de los resultados a nivel de los países

### *Evaluaciones por países*

9. Después del éxito alcanzado durante la etapa de aplicación experimental de las metodologías de evaluación de los efectos a nivel de los países, en 2001 el PNUD inició una serie de evaluaciones por países, denominadas evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo. Se trata de evaluaciones independientes con las que se miden y valoran los resultados de las actividades de desarrollo en los distintos países. Esas evaluaciones por países responden a la necesidad concreta de analizar la eficacia de las actividades de desarrollo en relación con el rendimiento de la organización.

10. A nivel institucional, las evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo sirven de base sustantiva para controlar la calidad de las intervenciones del PNUD y generan experiencias que pueden facilitar y mejorar la programación por países. También constituyen importantes instrumentos institucionales para cumplir los requisitos de rendición de cuentas dispuestos por el Administrador. Al tratar de establecer un vínculo realista entre el apoyo del PNUD y los resultados alcanzados, en las evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo se presta especial atención a las cuestiones de carácter estratégico, como las asociaciones de colaboración, las relaciones entre la pequeña escala y la gran escala, los objetivos de desarrollo del Milenio, el aprovechamiento de las experiencias y otros factores fundamentales que influyen en los resultados. Se hace mayor hincapié en que sea un proceso de participación y consulta amplias con los asociados primordiales a fin de garantizar que las evaluaciones contribuyan al establecimiento de alianzas estratégicas en torno a resultados de desarrollo fundamentales a nivel de los países, e influyan en la orientación de la labor y la función futuras del PNUD de conformidad con las principales prioridades de desarrollo humano de los países.

11. Cada año se realizan evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo en un grupo de entre siete y diez países. Éstos se seleccionan de manera que quede reflejada la diversa gama de problemas que enfrentan todos los países del

mundo en que se ejecutan programas del PNUD. La selección del primer grupo de países, integrado por el Afganistán, Bangladesh, Bulgaria, Egipto, Etiopía, Haití, Honduras, Jamaica, Mozambique, Nepal, Nigeria, la República Árabe Siria, Turquía, Ucrania, Viet Nam y el Yemen, se basó en una valoración de la importancia estratégica del país para la región y las posibilidades de generar enseñanzas que pudieran incidir en la eficacia de las actividades de desarrollo. Esas evaluaciones se realizarán durante el período 2003-2004. Las evaluaciones de Bulgaria, Nigeria y Viet Nam, que comenzaron en el último trimestre de 2002, han quedado concluidas y sus resultados se han dado a conocer en distintos foros de aprendizaje tanto en la sede como a nivel local, en los que se ha hecho particular hincapié en las tendencias, el posicionamiento estratégico y las consecuencias en materia de políticas. Las experiencias obtenidas con las primeras evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo se incorporarán en las redes de práctica y otras iniciativas institucionales y regionales de aprendizaje a partir de las experiencias a fin de seguir perfeccionando la metodología y aumentar la eficacia general del apoyo del PNUD a cada país.

#### *Evaluaciones de resultados concretos*

12. Como se destacó en el informe del Administrador sobre evaluación correspondiente a 2001 (DP/2002/27), a fines de ese año el PNUD introdujo su nuevo marco de supervisión y evaluación, que está orientado hacia la obtención de resultados y concentra más la labor de supervisión y evaluación en los resultados concretos, es decir, los cambios producidos en materia de desarrollo. Conforme al nuevo sistema, las evaluaciones de proyectos son opcionales, mientras que es obligatorio realizar determinado número de evaluaciones de resultados concretos. Las oficinas en los países aplicaron por primera vez el nuevo marco en 2002 y ya se han concluido varias evaluaciones de resultados concretos. Esas evaluaciones han sido útiles pues han aportado a las oficinas en los países el análisis necesario para adoptar decisiones de política y podrían ayudar al PNUD a seguir desarrollando sus conocimientos especializados en sus distintas esferas de actuación.

13. Con arreglo a los planes de evaluación recibidos y de acuerdo con el informe anual del Administrador sobre evaluación correspondiente a 2001, la tasa de cumplimiento fue del 89%. Aunque esos resultados fueron mejores que los anteriores, en la práctica no ha sido posible realizar las evaluaciones conforme a los planes. Teniendo en cuenta que la metodología de las evaluaciones de resultados concretos se ha introducido recientemente y que 2003 es el primer año en que se realizan esas evaluaciones, los países se encuentran aún en la etapa de aprendizaje. Si bien constituyen instrumentos de gran utilidad, la supervisión y la evaluación de resultados concretos son todavía procedimientos muy nuevos para las oficinas en los países. Por consiguiente, es necesario desarrollar la capacidad hasta cierto nivel, lo que exige un tiempo de preparación más prolongado para aplicar la metodología. Varios elementos del nuevo marco requieren cambios de perspectiva y planteamiento del personal, ya que hacen hincapié en una planificación coherente y estratégica basada en los resultados, el establecimiento de asociaciones de colaboración para lograr cambios en la esfera del desarrollo, el fomento de la capacidad en materia de supervisión y evaluación y el sentido de identificación con esas tareas, y la promoción de los conocimientos y el aprendizaje a partir de la evaluación (véanse más detalles en el anexo).

14. Las tendencias observadas en las evaluaciones de resultados concretos que se planificaron y concluyeron en 2002 indican que la organización está firmemente empeñada en alcanzar los objetivos previstos del marco de resultados estratégicos relativos a la gestión democrática de los asuntos públicos y la pobreza. Las evaluaciones planificadas en la esfera de la buena gestión de los asuntos públicos superaron al resto de las esferas de actuación todos los años, salvo en 2003. En cuanto a las tendencias regionales, a la Dirección Regional de África corresponde el más alto número de evaluaciones (51) planificadas en la esfera de la pobreza, lo que constituye una clara indicación de las prioridades de la región. La Dirección Regional de Asia y el Pacífico, la Dirección Regional de los Estados Árabes y la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes parecen hacer hincapié en la buena gestión de los asuntos públicos, mientras que la Dirección Regional de América Latina y el Caribe ha hecho igual hincapié en la buena gestión de los asuntos públicos y en la pobreza. Habida cuenta de la importancia que tienen para el PNUD, resulta sorprendente que las oficinas en los países no hayan concedido alta prioridad en la evaluación a las situaciones especiales de desarrollo (en particular, la prevención de conflictos y la recuperación) y las cuestiones de género. En el caso de la prevención de conflictos y la recuperación, ello podría deberse a la naturaleza del trabajo, que dificulta la gestión de las evaluaciones en circunstancias peligrosas y complejas. Por otra parte, el número inferior de evaluaciones en la esfera del género podría deberse a la incorporación generalizada de las actividades que promueven la igualdad entre los sexos, lo cual no sólo ha dado lugar a que información respecto del género en el contexto de los objetivos del marco de resultados estratégicos sea insuficiente, como se indica en el informe sobre el marco de financiación multianual correspondiente a 2002-2003, sino también a un bajo nivel de evaluaciones de resultados concretos en esa esfera. Es preciso conceder más atención a esta esfera en particular.

15. En 2002, la Oficina de Evaluación participó en una serie de seminarios de capacitación regionales celebrados en Bangkok, Cuba y Fiji sobre la “gestión basada en los resultados” con el objetivo de aumentar la capacidad de evaluación de resultados concretos en el propio PNUD y en los asociados de las Naciones Unidas. Además, se establecieron 30 centros de asistencia virtuales para ayudar a las oficinas en los países a planificar las evaluaciones de resultados concretos. Se observó que las oficinas que recibieron la asistencia de los centros virtuales elaboraron mejores planes de evaluación y definieron mejor el ámbito de las evaluaciones de resultados concretos. Existen señales alentadoras de que las oficinas en los países y otras dependencias han tomado en serio la evaluación de resultados concretos. Por ejemplo, ha aumentado el número de solicitudes de oficinas en los países y otras dependencias, como direcciones regionales, de que se les ofrezca más capacitación en lo que respecta a los nuevos criterios aplicados concretamente en la supervisión y evaluación basadas en los resultados, así como en la gestión basada en los resultados en general. Además, allí donde las iniciativas de capacitación se organizaban en torno a otras iniciativas regionales e institucionales, se observa ahora un empeño mejor definido y más concertado por incluir el concepto de supervisión y evaluación basadas en los resultados en el marco general de la “gestión basada en los resultados”.

16. La Oficina de Evaluación también se asoció al Centro de Recursos de Aprendizaje, en colaboración con el Grupo de Apoyo a las Operaciones y la Dirección de Gestión, para garantizar la aplicación de un criterio coherente y común de capacitación en gestión basada en los resultados a escala institucional. Para fines de 2003 se

prevé organizar sesiones de aprendizaje para los primeros países que realicen evaluaciones de resultados concretos en la esfera de la descentralización y la buena gestión local, así como para varios países que están planificando evaluaciones en esa misma esfera. La actividad reunirá a los países pertinentes con otras dependencias, como los servicios subregionales de recursos, las direcciones regionales y la Dirección de Políticas de Desarrollo, para que intercambien experiencias en la aplicación de la metodología de evaluación de resultados concretos, se beneficien mutuamente de sus respectivas experiencias y generen enseñanzas aplicables a todo el sistema.

17. Una importante medida adoptada por la Oficina de Evaluación, con el respaldo del Grupo de Apoyo a las Operaciones y la Dirección de Gestión, ha sido asegurar que el sistema de planificación institucional de los recursos esté orientado hacia la obtención de resultados. La labor se inició con el establecimiento de un marco integrado para las oficinas en los países que incluía una plataforma de planificación, ejecución, supervisión y evaluación destinada a simplificar los procesos de trabajo mediante la integración de funciones e instrumentos en un marco coherente y generar información sobre el rendimiento atendiendo a los progresos sustantivos realizados, el costo de los resultados y la situación de las actividades de ejecución.

#### *Simplificación y armonización del sistema de las Naciones Unidas*

18. El proceso de simplificación y armonización dentro del sistema de las Naciones Unidas tiene por objetivo básico aumentar la eficacia del apoyo del sistema al desarrollo en los distintos países. En el contexto de la simplificación y armonización de las modalidades de ejecución de programas, el plan de supervisión y evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) ha constituido un hito significativo. Con él se supervisarán y evaluarán los resultados concretos del MANUD, los productos fundamentales y los resultados concretos conexos de los programas por países a fin de lograr una orientación más estratégica y mejorar el orden de prioridades, reducir la duplicación de actividades y conseguir una mayor sinergia en las actividades de supervisión y evaluación para reducir los costos de las transacciones. También proporciona datos y análisis, así como una reseña de las fuentes y sistemas de información que permitirá al equipo de las Naciones Unidas en el país garantizar la rendición de cuentas respecto de los resultados y el aprendizaje a partir de la experiencia adquirida. Se prevé que estas iniciativas también contribuyan a fortalecer las asociaciones de colaboración mediante la realización de evaluaciones conjuntas y a reforzar la capacidad nacional de supervisión y evaluación.

19. En el contexto del proceso de simplificación y armonización de las Naciones Unidas, en marzo de 2003 la Oficina de Evaluación organizó un seminario interinstitucional sobre la gestión basada en los resultados en La Paz (Bolivia) con el propósito de ensayar un módulo de capacitación que dará a los instrumentos y medios de programación del PNUD una orientación más basada en los resultados. El seminario fue concebido y organizado en colaboración con la Dirección Regional de América Latina y el Caribe, el Grupo de Apoyo a las Operaciones, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) y el equipo en el país. La experiencia adquirida en Bolivia ha demostrado que, si se abordan primero los conceptos y luego los instrumentos, se establece una base sólida para lograr una visión común de lo que las Naciones Unidas prevén hacer en un país determinado, así como de las razones que las motivan y la manera en que prevén hacerlo. Con posterioridad, varios países han expresado su interés en organizar actividades de capacitación similares. En el futuro

la Oficina de Evaluación trabajará con sus diversos asociados para apoyar esas iniciativas y realizar evaluaciones conjuntas en colaboración con el GNUD.

#### *Evaluación y supervisión del rendimiento*

20. Durante los dos últimos años, el Grupo de Supervisión, integrado por la Oficina de Evaluación, la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y el Grupo de Apoyo a las operaciones, bajo la dirección del Administrador Asociado, ha introducido la preparación de reseñas en que se resume el análisis de los aspectos sustantivos y de gestión del rendimiento de las distintas oficinas en los países sobre la base de indicadores de supervisión generados por las tres dependencias. Se prevé que esa información forme parte de la evaluación de los representantes residentes del PNUD y permita a la organización conocer concretamente qué tipo de apoyo debe dar a las oficinas en los países desde el punto de vista de la orientación estratégica y las esferas de actuación.

21. Como en 2003 el proceso de supervisión coincidió con el informe sobre el marco de financiación multianual correspondiente a 2000-2003, se decidió utilizar información que abarcara dicho período. Con el fin de garantizar la credibilidad y objetividad del proceso, los datos utilizados para la supervisión se extraen de la información generada por evaluaciones internas e independientes (por ejemplo, los informes anuales de resultados, las evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo, las evaluaciones de resultados concretos y las auditorías). Se prevé que, a medida que se perfeccionen los instrumentos, aumenten la frecuencia y el alcance de la supervisión, lo que incrementará el número de países supervisados y establecerá una base uniforme y coherente para la evaluación del rendimiento de las oficinas en los países. La información generada por la supervisión correspondiente a 2000-2002 se puso a disposición de las direcciones regionales y el Grupo de Examen de la Carrera para que la utilizaran en sus deliberaciones sobre el rendimiento de las oficinas en los países.

### **C. Conocimientos y aprendizaje para la adopción de decisiones**

22. En el informe del Administrador sobre la evaluación correspondiente a 2001 se señalaba que era necesario identificar conocimientos y prácticas adecuadas para la adopción de decisiones en tiempo real. Desde entonces, la Oficina de Evaluación ha elaborado una estrategia de gestión de los conocimientos en materia de evaluación basada en la estrategia de gestión de los conocimientos de la Organización. También ha introducido sistemas y procedimientos que asegurarán una mayor sinergia y complementariedad entre la gestión de los conocimientos de evaluación y la difusión o las oficinas en los países. A fin de lograr ese objetivo, la Oficina de Evaluación ha abierto un nuevo Centro de Recursos de Evaluación para que a las oficinas en los países, las dependencias centrales y regionales y los asociados les resulte más fácil consultar y compartir la amplia base de información y conocimientos empíricos recopilados a partir de los nuevos instrumentos de supervisión y evaluación (evaluaciones de los resultados, evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo, y evaluaciones temáticas periódicas) en la base de datos de la Oficina de Evaluación. El objetivo del Centro es facilitar un sistema que ofrezca un fondo de conocimientos ágil, interconectado y de fácil acceso que, cuando sea operativo, será plenamente compatible con el nuevo portal del PNUD y la arquitectura del sistema de planificación de recursos operativos, y funcionará también con el buscador del

PNUD, lo que le permitirá acceder a la información sobre evaluación procedente de sitios y fuentes de datos tanto internos como externos. La estrategia de gestión de los conocimientos de evaluación es un medio proactivo y orientado a la demanda. En lugar de proceder simplemente a la elaboración de informes, en el marco de la estrategia se trata de comprometer a los usuarios finales, por ejemplo, las oficinas en los países y las direcciones regionales, para que elaboren e intercambien periódicamente resúmenes sobre las lecciones aprendidas y las prácticas adecuadas para grupos beneficiarios. Por consiguiente, se prevé que los conocimientos adquiridos durante las evaluaciones lleguen en tiempo real, sean más accesibles y, lo que es más importante, sean más útiles.

23. A fin de reflejar las prioridades de la Organización respecto de los conocimientos y el aprendizaje, EvalNet pasó a ser una red de conocimientos de la Organización sobre la evaluación. El objetivo de esta nueva red de evaluación es consolidar la base de conocimientos del PNUD sobre este tema mediante la difusión de las prácticas adecuadas y las lecciones aprendidas acerca de la supervisión y la evaluación a un amplio grupo de miembros y promover la gestión basada en los resultados tanto en la Organización como en los países. En concordancia con otras redes de conocimientos del PNUD, esta red está abierta a todos los funcionarios del PNUD interesados, y facilita una interacción periódica entre otras comunidades de usuarios del PNUD, las redes de conocimientos y los servicios subregionales de recursos. Desde sus comienzos en febrero de 2003, se han incorporado a la red más de 400 funcionarios, el 72% en oficinas en los países y el 28% en la Sede. Se han realizado diversos debates con medios electrónicos, moderados alternativamente por la Oficina de Evaluación y funcionarios en los países. Algunos miembros de la red han formulado preguntas sobre cuestiones como, por ejemplo, el marco lógico del documento de estrategia de reducción de la pobreza (DELP), la experiencia adquirido acerca de la evaluación de los resultados y el componente de supervisión y evaluación del DELP. Actualmente esta red es un instrumento importante de promoción de los conocimientos y el aprendizaje sobre la forma de cuantificar y evaluar los resultados de forma periódica y sistemática. Además, se ha incorporado un módulo sobre conocimientos y aprendizaje al conjunto de material básico de supervisión y evaluación respecto de la gestión de los resultados, que actualmente utilizan para su formación los funcionarios subalternos del cuadro orgánico, los representantes residentes adjuntos y los coordinadores residentes.

24. Durante el período que abarca el informe, la publicación trimestral de la Oficina de Evaluación para difundir e ilustrar la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas en las esferas de acción del PNUD, titulada *Essentials*, se transformó en un servicio en línea en tiempo real. En 2002 se elaboraron cinco nuevos ejemplares de *Essentials*: “Small Arms and Light Weapons”, “Civic Engagement”, “Monitoring Poverty”, “Capacity Building Initiative Under the Danish Trust Fund” y “From Recovery to Transition: Women, The Untapped Resource” (“Armas pequeñas y ligeras”, “Participación cívica”, “El seguimiento de la pobreza”, “Iniciativa para el fomento de la capacidad con el Fondo Fiduciario Danés” y “De la recuperación a la transición: las mujeres, un recurso que no se ha aprovechado”). Esas cuestiones se analizaron tanto en EvalNet como en los servicios subregionales de recursos.

## D. Formación de alianzas

25. La formación de alianzas para las actividades de evaluación ha recibido mayor reconocimiento a raíz de la atención especial que le atribuyó el Consejo Económico y Social al subrayar que era necesario que las distintas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas colaboraran para lograr resultados en las actividades de desarrollo en los países. En este contexto, el PNUD ha mantenido sólidas alianzas con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas así como con otros organismos nacionales e internacionales. Esas alianzas incluyen diversas formas de cooperación en torno a las cuestiones relativas a la transferencia y la comprensión de metodologías de evaluación, la realización de evaluaciones conjuntas y la organización de iniciativas que permitan aprender lecciones para ampliar la cultura del rendimiento.

26. La Oficina de Evaluación colaboró con la Dirección de Políticas de Desarrollo, la Oficina de Prevención de Crisis y Recuperación y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para la celebración de una conferencia que permitiera aprender lecciones sobre las diversas y complejas cuestiones que afectan a las mujeres en situaciones de conflicto y en la etapa posterior. A la conferencia asistieron funcionarios de las Naciones Unidas sobre el terreno procedentes de zonas de conflicto en todo el mundo y representantes de la sociedad civil con el propósito de debatir experiencias y estrategias que permitan asegurar la integración de las cuestiones de género en las actividades de recuperación y reconstrucción. Se ha elaborado una edición especial de la publicación *Essentials*, en la que se exponen las principales enseñanzas extraídas de la conferencia.

27. La Oficina de Evaluación también ha establecido sólidas alianzas con dependencias de evaluación del Departamento para el desarrollo internacional del Gobierno del Reino Unido y con organismos gubernamentales de Alemania, Dinamarca y los Países Bajos, y ha movilizado apoyo financiero para perfeccionar los instrumentos metodológicos de la Organización y consolidar la capacidad de evaluación en los países donde se ejecutan programas. La Oficina de Evaluación ha colaborado estrechamente con la red de evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE/CAD) y ha fomentado la interacción entre el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Evaluación, la red de evaluación del CAD y el Grupo de cooperación para la evaluación de los bancos multilaterales de desarrollo. El Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Evaluación, que coordina y acoge el PNUD, ofrece un foro para el debate de las cuestiones relativas a la evaluación en el marco del sistema de las Naciones Unidas con miras a promover la simplificación y la armonización de las prácticas de elaboración de informes de evaluación. El sitio que tiene actualmente el Grupo en la Web, con el nombre de Foro de Evaluación de las Naciones Unidas, se ha actualizado y reestructurado para que sea más interactivo y pueda reunir a todos los evaluadores de las Naciones Unidas. Se espera que la plataforma de difusión de conocimientos en línea ayude a este grupo oficioso a promover la simplificación y la armonización de las prácticas de elaboración de informes de evaluación entre las organizaciones de las Naciones Unidas. También facilitará la colaboración de las organizaciones miembros sobre cuestiones como, por ejemplo, la rendición de cuentas compartida o la independencia y transparencia de las evaluaciones, y las metodologías, y también brindará a los miembros la oportunidad de trabajar conjuntamente para alcanzar en los países los objetivos del desarrollo del Milenio. En septiembre de 2002, la Oficina de Evaluación, el Banco

Mundial, entidades bilaterales y evaluadores del Sur crearon conjuntamente la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS), un foro cuyo propósito es intensificar la capacidad del Sur para promover la evaluación como medio de mejorar y promover una cultura de transparencia y responsabilidad en los países donde se ejecutan programas. Quienes se encargan de las cuestiones del desarrollo y la evaluación en organizaciones multilaterales y bilaterales, los gobiernos, el sector privado, las universidades y los grupos profesionales se han unido para facilitar la creación (mediante un comité directivo internacional compuesto por países en desarrollo y con economías en transición) de una red global de profesionales dedicados a la evaluación del desarrollo. Ese foro constituirá una importante plataforma en la que la sociedad civil podrá ofrecer su ayuda a los gobiernos asociados y a las instituciones nacionales para supervisar y evaluar la repercusión de los objetivos de desarrollo del Milenio y para consolidar la capacidad de evaluación como elemento indispensable de la transparencia y la gobernanza.

## **II. Principales evaluaciones a nivel de la organización y de los países**

### **A. Evaluación de la función del PNUD en el proceso del documento de estrategia de lucha contra la pobreza**

28. La Oficina de Evaluación llevó a cabo una evaluación de la función del PNUD en el proceso del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) como resultado de la participación de la organización en él y de las medidas tomadas para reducir la pobreza. El DELP constituye un ámbito de importancia estratégica para el PNUD y una prioridad básica en una de sus principales prácticas en el plano internacional: la reducción de la pobreza. Reviste especial interés la función que, en el proceso del DELP, desempeña el PNUD en el establecimiento de alianzas con el sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). La evaluación se centró en la función del PNUD en el logro de seis resultados primordiales del DELP: a) un aumento del protagonismo nacional en el proceso de formulación del DELP; b) una amplia base de participación de la sociedad civil y del sector privado; c) el carácter multidimensional de la pobreza y del crecimiento en favor de los pobres; d) la coherencia entre los DELP y otros instrumentos nacionales de planificación a más largo plazo; e) las alianzas en pro del desarrollo, y f) la capacidad de vigilancia de la pobreza en los planos nacional y local. Se efectuaron estudios a fondo en algunos países que presentaban una buena combinación tipológica de países y regiones, a saber, Azerbaiyán, Bolivia, Etiopía, Malí, el Pakistán, la República Unida de Tanzania y Viet Nam. En la evaluación también se examinó la función del PNUD como guardián del sistema de coordinadores residentes en el proceso del DELP, destacando los vínculos existentes entre los DELP, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y los objetivos de desarrollo del Milenio.

29. Una conclusión clave de la evaluación es que el PNUD debería desempeñar un papel más sustancial y sustantivo, dado que el proceso del DELP puede provocar una transformación positiva sin precedentes en la formulación de políticas y el diálogo entre asociados. Esta conclusión puede aplicarse incluso a los países donde el proceso tropieza con limitaciones y problemas. En la mayoría de los países examinados, el proceso del DELP ha generado cambios positivos en la relación entre el

gobierno y la población, la comunidad responsable del desarrollo y los gobiernos asociados en sus esfuerzos para promover políticas de crecimiento en favor de los pobres. Sin embargo, en las conclusiones también se muestra que pocos DELP analizan las políticas en base a los objetivos de desarrollo del Milenio, los cuales, en muchos países, se adoptaron sin llevar a cabo un proceso consultivo nacional para adaptarlos a sus circunstancias específicas. En consecuencia, no se comprende ni aprecia suficientemente que los objetivos de desarrollo del Milenio brindan el marco político en la preparación del DELP. Además, en relación con la vinculación entre el análisis de la pobreza y la política del DELP, en los DELP no se integran la pobreza y el crecimiento. Si bien existe una estrategia de crecimiento coherente en los DELP, éstos no favorecen sistemáticamente a los pobres. La pobreza y el crecimiento se abordan por separado y los vínculos existentes entre ellos son débiles, lo que representa una oportunidad fundamental para que el PNUD influya en el proceso e integre la pobreza y el desarrollo, dada la importancia que este organismo asigna al carácter multidimensional de la pobreza y a la generación de capacidad. Las pruebas sugieren que el proceso del DELP puede ser más dinámico, si el PNUD participa más plenamente como asociado. Tal participación brindaría una oportunidad de convertir a los DELP, en la práctica, en el plan de acción de la Declaración del Milenio y de promover cambios en los procedimientos que los rigen, a fin de desarrollar plenamente las posibilidades que ofrecen en favor de los pobres.

## **B. Evaluación de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio**

30. La evaluación de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio estuvo orientada hacia el futuro y se basó en las experiencias adquiridas. En ella, se examinaron la calidad, la pertinencia y el valor añadido de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, a fin de ayudar al PNUD y al sistema de las Naciones Unidas a apoyar a los países para mejorar y reforzar tanto el proceso como su resultado. Se examinaron los 24 informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio y se seleccionaron ocho países (Albania, Bolivia, Camboya, Lesotho, Mongolia, Polonia, el Senegal y el Yemen) que serán evaluados en más detalle. Se hizo hincapié en cuatro temas críticos: a) el protagonismo de los países en el proceso; b) el posible valor agregado de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio para dar forma a un diálogo nacional sobre el desarrollo; c) cuestiones relacionadas con la capacidad; y d) estrategias de promoción y difusión.

31. Las conclusiones tienen implicancias significativas para el PNUD y el sistema de las Naciones Unidas. Aunque existe un gran entusiasmo por los objetivos de desarrollo del Milenio, es muy poco claro el valor añadido real que aportan los informes al respecto. La preocupación por el debate tecnocrático relativo a la extensión, la dimensión y el contenido parece distraer la atención de la necesidad más urgente de pensar estratégicamente sobre: a) los resultados previstos de los informes y los procesos de presentación de informes; y b) la manera en que las Naciones Unidas y, en particular, el PNUD pueden cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. El sentido nacional de identificación, la autoría y el valor añadido de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio como instrumentos de promoción capaces de impulsar un diálogo sobre políticas nacionales en torno a los objetivos y metas de dichos objetivos varían ampliamente. De manera significativa, el hecho de que el gobierno se haga cargo de la autoría de los informes sobre los objetivos de desarrollo del

Milenio suele interpretarse como un sentimiento nacional de identificación con ellos, aunque en la mayoría de los países las pruebas demuestran que la participación de la sociedad civil ha sido marginal. En contra de lo que se esperaba, los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio no se han introducido aún en los debates parlamentarios ni en otros debates nacionales más amplios sobre políticas, y su elaboración sigue estando exclusivamente a cargo de los gobiernos y del sistema de las Naciones Unidas, en particular del PNUD.

32. En último lugar, la evaluación muestra que es necesario hacer convergir y fortalecer el vínculo entre los procesos de supervisión y de presentación de informes de los objetivos de desarrollo del Milenio y de los DELP, y los de otros marcos amplios nacionales de desarrollo e instrumentos de presentación de informes, como los informes nacionales sobre desarrollo humano, la evaluación común para los países y el MANUD. En especial, será necesario que las oficinas en los países, se centren en la forma de coordinar y armonizar las actividades realizadas por el sistema de las Naciones Unidas para apoyar los objetivos de desarrollo del Milenio y los DELP y en la armonización con los marcos nacionales de desarrollo. Actualmente, se están examinando las conclusiones desde el punto de vista del sistema de las Naciones Unidas; en el anexo del informe se presentan las principales cuestiones planteadas.

### **C. Evaluación de los vínculos entre el micronivel y el macronivel en el Asia meridional**

33. La Oficina de Evaluación emprendió una evaluación de los vínculos entre el micronivel y el macronivel en la región del Asia meridional, que se llevó a cabo entre junio y noviembre de 2002. El objetivo fue examinar los resultados y las experiencias de diversos programas de mitigación de la pobreza, entre ellos el Programa de Mitigación de la Pobreza en el Asia Meridional (SAPAP), en Bangladesh, la India, Nepal, el Pakistán y Sri Lanka, prestando especial atención a los resultados de a) las microintervenciones del PNUD y otros donantes; b) la movilización social en el plano local y la concienciación de los procesos y las decisiones normativas de nivel superior; y c) las políticas y los programas, en particular las intervenciones nacionales importantes para resolver los problemas estructurales que incidían en la pobreza.

34. La evaluación comprobó que, pese a algunos éxitos, los proyectos de mitigación de la pobreza en la región habían tropezado con obstáculos debido a una vinculación inadecuada entre el micronivel y el macronivel. Como resultado de ello, la mayoría de las intervenciones emprendidas a nivel micro no han podido cambiar las políticas vigentes ni las estructuras institucionales a nivel macro, que siguen teniendo una compleja serie de repercusiones desfavorables para los sectores más pobres. Los datos indican que un mayor compromiso y una mayor identificación nacionales con los proyectos redundan en mejores resultados. También indican que no se está prestando atención suficiente a la evaluación de la demanda de programas de mitigación de la pobreza en la etapa del diseño de los proyectos. Es fundamental que desde el primer momento los programas cuenten con participación nacional y se sientan como propios, con el objeto de evitar la duplicación de esfuerzos y asegurar que los programas fortalezcan los vínculos institucionales, tengan la mayor visibilidad posible e influyan en la adopción de políticas y marcos normativos macroeconómicos favorables a los pobres (por ejemplo, en relación con las políticas comerciales, fiscales, monetarias, sectoriales, de privatización y de redistribución de bienes). Las actividades de mitigación de la pobreza en el plano local deben reflejar las

políticas económicas y de bienestar social en el plano nacional y estar en armonía con ellas. En vista de que la asistencia para el desarrollo que proporciona el PNUD representa tan sólo una fracción de la asistencia total que reciben los cinco países, cuyos indicadores de pobreza cuentan entre los más altos del mundo, no se puede esperar que la influencia del PNUD con los gobiernos se base en su contribución financiera. Para salvar las lagunas tradicionales que influyen tanto en las prácticas a nivel micro como en las prioridades a nivel macro es necesario que el PNUD adopte un criterio más estratégico a fin de aprovechar sus puntos fuertes y la experiencia obtenida sobre el terreno en los distintos países.

#### **D. Flexibilidad operacional en situaciones de conflicto y después de conflictos**

35. En 2002 comenzó la fase final de la evaluación de las actividades en situaciones de crisis y después de conflictos, en la que se examinan los aspectos operacionales y de gestión de la respuesta del PNUD, y particularmente su flexibilidad, ante circunstancias y condiciones cambiantes en situaciones de crisis y después de conflictos. Se obtuvieron datos de ocho países: El Salvador, la ex República Yugoslava de Macedonia, Fiji/Bougainville, Haití, Kosovo, el Líbano, Mozambique y Rwanda.

36. La evaluación ha confirmado que las oficinas en los países no tienen una clara conciencia de los tipos de problemas que se plantean en otros entornos, ni mucho menos de los tipos de soluciones generadas en otras misiones del PNUD, incluso en misiones geográficamente muy próximas. El PNUD debe otorgar prioridad a las innovaciones y a las prácticas que propicien la flexibilidad, como la institucionalización del intercambio de conocimientos sobre respuestas flexibles, la evaluación de los resultados, y la vigilancia de la ejecución y el desempeño para recompensar una respuesta flexible. La evaluación señala también la conveniencia de llevar a cabo unos cambios estructurales más amplios para transformar al PNUD en una organización más flexible en situaciones de conflicto y después de conflictos.

#### **E. Evaluación del Fondo Fiduciario Danés**

37. Como complemento del informe de evaluación del Fondo Fiduciario Danés presentado en 2002, la Oficina de Evaluación organizó un último taller de análisis de resultados que se celebró en Hanoi en septiembre de 2002 para examinar las experiencias obtenidas. Participaron en el taller los cinco países en que se ejecutaban programas (Kirguistán, Malawi, Nicaragua, Viet Nam y Zimbabwe), así como la sede del PNUD y el Gobierno de Dinamarca. Una de las conclusiones más importantes que surgieron del taller fue que todos los proyectos del Fondo Fiduciario Danés se relacionaban con marcos normativos o jurídicos, lo que demostraba la validez de las hipótesis de la evaluación original en el sentido de que el PNUD estaba bien ubicado para prestar asistencia en ese ámbito. Desde la creación del Fondo Fiduciario Danés, el PNUD ha venido aumentando continuamente la asistencia que presta al aumento de la capacidad en materia de gestión pública y se ha convertido en una fuente más competente de servicios de asesoramiento general en esa esfera. Por consiguiente, las experiencias obtenidas con el Fondo Fiduciario Danés, que se han publicado en un volumen de la serie *Essentials*, ayudarán al PNUD a mejorar aún más su labor en esa esfera.

## **F. Evaluación de los vínculos entre la pobreza y la gestión pública**

38. La Oficina de Evaluación ha emprendido una evaluación para analizar los vínculos entre la gestión pública democrática y la mitigación de la pobreza sobre la base de datos empíricos, para determinar cuáles son los planteamientos que han tenido éxito y los motivos de dicho éxito, y para estudiar las principales oportunidades de asistencia en el ámbito de la gestión pública dedicada a la mitigación de la pobreza. Ya se ha terminado la primera fase de esa evaluación, que abarcó la elaboración conceptual, la celebración de consultas, la selección de estudios de casos en diversos países y la realización de estudios preliminares. La evaluación se realizará en 2003 y se prevé que el informe de evaluación estará listo a comienzos de 2004.

## **G. Evaluaciones por países: evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo en Bulgaria, Nigeria y Viet Nam**

39. La evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo en Bulgaria indica claramente que la labor del PNUD en ese país ha tenido una importante influencia en los cambios observados recientemente en Bulgaria en los ámbitos normativo, legislativo e institucional, que han fomentado unos vínculos más estrechos entre los niveles macro y micro de la gestión pública nacional y la erradicación de la pobreza. El papel y la estrategia del PNUD han consistido en abordar la dimensión del desarrollo humano en los procesos paralelos de la transición a una economía de mercado y la adhesión a la Unión Europea. El aumento en la prioridad relativa otorgada a los sectores sociales en la política estatal puede considerarse el resultado más importante de la labor del PNUD. Esta combinación de lo normativo y lo operacional ha permitido al PNUD desempeñar una función crucial en el desarrollo nacional, y especialmente para asegurar que las necesidades de los sectores pobres y vulnerables sigan ocupando un lugar destacado en el programa de desarrollo durante el período de transición.

40. La evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo también permitió comprobar la existencia de un alto grado de sinergia entre los diversos aspectos de la programación, orientados estratégicamente hacia el fomento de las asociaciones, el uso de recursos compartidos y las actividades de promoción. Si bien la asistencia total ha sido considerable para un país relativamente pequeño como Bulgaria, los recursos básicos del PNUD usados para desarrollar iniciativas experimentales e influir en el Gobierno han sido mínimos. Por consiguiente, el PNUD ha alcanzado un éxito considerable en el establecimiento de asociaciones.

41. La evaluación de las actividades de desarrollo en Nigeria indica resultados dispares. Conforme a la decisión 97/25 de la Junta Ejecutiva de que por lo menos el 80% de los recursos del PNUD se destinara a las comunidades, el PNUD logró reorientar sus operaciones hacia el plano comunitario y emprender intervenciones de reducción de la pobreza de carácter participativo con el fin de prestar apoyo a los sectores sociales más pobres de los 36 estados de Nigeria. Pese a los resultados positivos registrados en el plano comunitario y a la valiosa experiencia obtenida, los datos de la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo en Nigeria indican que, desde el punto de vista de la sostenibilidad y los efectos acumulativos, cabía cuestionar la escala y el equilibrio de los programas integrados de desarrollo comunitario del PNUD. En la mayoría de los casos, la escala geográfica ha llevado a la dispersión de esfuerzos, a compromisos excesivos y a efectos limitados. En vista

de que los resultados en materia de desarrollo han dependido en gran medida de la capacidad institucional y del dinamismo y el interés de los gobiernos, será necesario resolver las cuestiones pendientes del control y la sostenibilidad de las intervenciones del PNUD.

42. Los logros más importantes se han registrado en el ámbito de la promoción en pro del desarrollo humano y la formación de asociaciones. Prueba de ello es la conciencia que despertaron en la materia los informes nacionales sobre el desarrollo humano correspondientes a 1996, 1998 y 2000-2001, el proceso Vision 2010, el incipiente Foro Nacional de Asociaciones y la Red sobre Desarrollo Humano. El Foro Nacional de Asociaciones y la Red sobre Desarrollo Humano han establecido un importante foro para el diálogo entre el Gobierno, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Tal vez la innovación más importante haya sido una iniciativa de responsabilidad empresarial con la participación de Shell y Chevron, dos importantes empresas petroleras con operaciones en la región del delta, en relación con cuestiones de solución de conflictos, consolidación de la paz y movilización de recursos para programas comunitarios de reducción de la pobreza.

43. En vista de los elevados costos de transacción y del peligro de la dispersión de esfuerzos que caracterizan la prestación de apoyo a nivel comunitario básico, en la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo se recomienda la adopción de un enfoque menos amplio, con una combinación prudente de intervenciones a nivel micro y macro sobre la base de las ventajas comparativas de la organización. En relación con ello, el PNUD deberá determinar las prácticas óptimas y buscar asociados locales para ampliar la escala de sus proyectos experimentales más exitosos y consolidar sus resultados positivos. El PNUD ha sido un asociado solícito y digno de confianza, y el desafío con que se enfrenta es aprovechar la experiencia adquirida y sus activos organizacionales con el fin de ejercer influencia en la determinación de políticas y programas en los planos macro, federal y estatal.

44. En los últimos 10 años, Viet Nam ha logrado notables progresos, fortaleciendo su economía nacional y mejorando el bienestar de la gran mayoría de su población, principalmente como resultado del compromiso de renovación (*doi moi*) asumido por el Gobierno desde 1986. Meritoriamente, el PNUD pudo aprovechar algunas oportunidades estratégicas para prestar asistencia a Viet Nam. Ello es particularmente cierto en el caso de la gestión pública. El PNUD prestó asistencia en relación con aspectos centrales del proceso de reforma en curso: una economía más abierta, la reforma del marco institucional para una economía socialista de mercado, y el aumento de la capacidad de los poderes ejecutivo y legislativo. Si bien se han producido numerosos cambios en el marco jurídico del país, aún no se ha logrado un sistema judicial eficaz e independiente, que es un requisito para una economía de mercado, y para lo cual es necesario contar con una perspectiva global para promover los vínculos y el intercambio de información entre la legislatura, la judicatura, el Ministerio de Justicia y otras organizaciones conexas.

45. El plan de la oficina del PNUD en Viet Nam de estudiar la percepción popular con respecto al acceso a la justicia y el imperio de la ley es un excelente primer paso para determinar con más precisión el futuro de la reforma judicial. En particular, el PNUD ha logrado sortear ciertas graves inquietudes que han surgido en el país con respecto al desarrollo y, en varios casos, ha asumido la iniciativa en esferas que constituyen un importante desafío para Viet Nam, como lo reconocen con frecuencia cada vez mayor los demás asociados para el desarrollo. Sin embargo, la evaluación

ha determinado que la oficina en el país debe aumentar su capacidad de asesoramiento normativo y de participación en las primeras etapas de las iniciativas, para aprovechar mejor las ventajas comparativas del PNUD con respecto a sus asociados nacionales. Si bien en el pasado el PNUD ha desempeñado con éxito una función de asesoramiento en el ámbito macroeconómico, necesita adquirir una capacidad similar en algunas otras esferas, como la reforma jurídica y judicial, la descentralización, con especial hincapié en las estrategias de reducción de la pobreza, y un planteamiento “de abajo arriba” del desarrollo rural, la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la tecnología de la información.

## **H. Evaluaciones realizadas por los fondos y programas asociados con el PNUD**

### *Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización*

46. En 2002 se realizaron 16 evaluaciones externas independientes del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), principalmente de proyectos en las dos áreas especializadas del Fondo, es decir, la gestión pública local y las microfinanzas. Además, el FNUDC examinó la incorporación de una perspectiva de género en los proyectos y programas de gestión pública local del Fondo, y apoyó un examen realizado por pares de las prácticas institucionales del PNUD en el ámbito de las microfinanzas, como parte de una iniciativa para mejorar la eficacia de la asistencia, encabezada por el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre. Se comprobó que los proyectos en el campo de la gestión pública local habían logrado influir en la elaboración de políticas de descentralización y prestarles apoyo. Al contrario de lo ocurrido en años anteriores, las evaluaciones indicaron una mejora en los sistemas de vigilancia y evaluación establecidos a nivel de proyecto. Sin embargo, la incorporación de una perspectiva de género seguía siendo un problema de carácter general. El FNUDC ha preparado un plan de acción para aplicar las recomendaciones en esa esfera. El examen realizado por pares reconoció la excelencia de los servicios técnicos prestados por la Dependencia Especial de Microfinanzas del Fondo. El FNUDC coordinará en 2003 un examen a nivel de toda la organización de la totalidad de la cartera de operaciones de microfinanzas del PNUD y en 2004 emprenderá una evaluación de los efectos, con lo que los miembros de la Junta Ejecutiva y los donantes del FNUDC podrán apreciar los resultados concretos de las ambiciosas iniciativas emprendidas por el Fondo desde 1995.

### *Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer*

47. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) continuó prestando especial atención a la necesidad de establecer un estrecho vínculo entre las evaluaciones en que se tuvieran en cuenta las cuestiones de género y los procesos de aprendizaje interno, planificación estratégica y elaboración de programas. En el transcurso del año, el UNIFEM participó en 15 evaluaciones, incluidos exámenes de mitad del período. Entre los exámenes más importantes realizados en 2002 contaron la fase final de la evaluación de las iniciativas para poner fin a la violencia contra la mujer, emprendida en 2001, la evaluación realizada por expertos independientes de los efectos de la guerra y los conflictos armados en la mujer, y el examen de la labor del UNIFEM en el ámbito del liderazgo femenino y la habilitación política de la mujer. La evaluación, a nivel de toda la organización, de

la iniciativa mundial para poner fin a la violencia contra la mujer, terminada en 2002, sirvió de modelo metodológico que el UNIFEM seguirá usando en el futuro. La evaluación se realizó en forma descentralizada y los programas subregionales encabezaron los exámenes en sus respectivas regiones sobre la base de principios acordados universalmente.

#### *Protocolo de Montreal*

48. Los programas y proyectos del Protocolo de Montreal que ejecuta el PNUD están sujetos a los criterios de vigilancia y evaluación del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal. Entre julio de 2002 y junio de 2003, los proyectos del Protocolo de Montreal del PNUD se incluyeron en las evaluaciones dirigidas por el Oficial Superior de Seguimiento y Evaluación del Fondo Multilateral, dentro del marco de un sistema intergubernamental de seguimiento y evaluación establecido y aprobado. Se llevaron a cabo evaluaciones completas en los sectores de los aerosoles, los equipos de aire acondicionado de vehículos y los halones, y se emprendieron estudios teóricos de los planes de gestión de refrigerantes y la producción de clorofluorocarbonos.

#### *Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas*

49. El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) realizó un total de 16 evaluaciones y exámenes en África, Asia, Europa y América Latina: 14 evaluaciones de proyectos, un informe sobre Guatemala y un examen estratégico del mecanismo de delegación de competencias en los oficiales de programas, establecido por el VNU para fortalecer el papel proactivo de sus oficiales de programas en los países en que estén asignados. Esas iniciativas tenían asignados cerca de 900 voluntarios. Las evaluaciones pusieron de relieve la contribución de los voluntarios de las Naciones Unidas a la consolidación del proceso de paz, el fortalecimiento de los derechos humanos en Guatemala, el inicio de procesos de cambio con los beneficios consiguientes para la población local de Kirguistán, la ejecución de actividades piloto que llevaron a la desmovilización de los excombatientes en el Níger, y un sinnúmero de actividades que contribuyeron al aumento de la confianza entre los jóvenes de diferentes grupos étnicos en Bosnia y Herzegovina. Si bien los Voluntarios de las Naciones Unidas participaron en una amplia gama de actividades, el contingente más importante se movilizó en apoyo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala, que caracterizó su contribución de la siguiente manera: “sin los voluntarios, el éxito de las Naciones Unidas en el campo de los derechos humanos habría sido imposible”.

#### *Fondo para el Medio Ambiente Mundial*

50. Entre julio de 2002 y junio de 2003, la Dependencia PNUD - Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) finalizó su examen anual de la ejecución de proyectos y coordinó 19 evaluaciones independientes de proyectos, entre ellas evaluaciones independientes de dos de sus programas principales, el Programa de pequeñas donaciones y los Talleres de Diálogo con los Países. Además ha colaborado con la oficina del PNUD en China para evaluar los resultados de su cartera de proyectos en las esferas de la energía y el medio ambiente, una parte considerable de la cual corresponde a proyectos de la Dependencia PNUD-FMAM. En el plano institucional, la Dependencia PNUD-FMAM ha participado en cinco estudios y evaluaciones temáticos más amplios emprendidos por la secretaría del FMAM en relación con

la elaboración de indicadores de los efectos de los programas en las esferas de actividad correspondientes a la biodiversidad y las aguas internacionales, la colaboración del FMAM con el sector privado, los instrumentos financieros para asegurar la sostenibilidad de la conservación de la biodiversidad, y un estudio de la naturaleza y el papel de los beneficios locales en las esferas de actividad del FMAM. La conclusión general es que la existencia de unos sólidos mecanismos descentralizados en los planos institucional y de gestión sigue siendo un factor clave para la sostenibilidad de los programas del FMAM. Debe haber una mayor interacción y un mayor intercambio de experiencias entre los países, y debe prestarse mayor atención a la promoción de políticas en los planos regional y mundial.

#### *Cooperación técnica entre los países en desarrollo*

51. En el período que se examina, la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo preparó cuatro informes en que se evaluaban las actividades de promoción de la cooperación Sur-Sur llevadas a cabo por la Dependencia y otros asociados, entre ellos las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los organismos multilaterales y las organizaciones intergubernamentales. Según los informes, la cooperación Sur-Sur se está convirtiendo en una opción muy difundida, en la que participan cada vez más organizaciones no gubernamentales y entidades del sector privado. La falta de recursos financieros, de políticas coherentes y de información adecuada sobre expertos y otras capacidades en el Sur es una de las principales razones que han obstaculizado la aplicación eficaz de los enfoques Sur-Sur al desarrollo.

### **III. Orientación futura**

52. La creciente importancia que se atribuye a la gestión orientada hacia los resultados como medio de mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo ha aumentado la demanda de datos que permitan realizar las correspondientes evaluaciones y de un aprendizaje en tiempo real sobre la base de resultados, y ha llevado a que se espere más de la función de evaluación. Si bien el PNUD ha reorganizado todo su mecanismo de vigilancia y evaluación para que sea más sencillo, para que se base en mayor medida en los resultados y para que esté orientado hacia el aprendizaje, falta institucionalizar esos cambios, para lo que el PNUD deberá hacer más hincapié en el aumento de la capacidad para vigilar y evaluar los resultados en los países, lo que, a su vez, exige un mayor fortalecimiento de la capacidad de evaluación en el PNUD. La introducción de la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo marca un cambio de rumbo hacia la evaluación de los programas de los países desde una perspectiva estratégica, prestando atención a los resultados y los efectos, especialmente el valor añadido por las intervenciones del PNUD. Las conclusiones de la primera serie de evaluaciones de los resultados de las actividades de desarrollo deberán incorporarse en la programación para fomentar la rendición de cuentas por parte de la función de evaluación. La posibilidad de tener acceso a las experiencias adquiridas y aprovechar las recomendaciones de la evaluación en el proceso de adopción de decisiones sigue siendo un factor fundamental para un aprendizaje más eficaz y una mayor rendición de cuentas, en vista de los crecientes desafíos planteados por las actividades del PNUD, a medida que se van introduciendo más programas impulsados localmente y orientados hacia los objetivos de desarrollo del Milenio, con una gama más amplia de asociados. En vista de ello, en 2003-2004 las prioridades de la Oficina de Evaluación serán las siguientes:

a) *Profundizar la cultura de la medición del desempeño y la gestión orientada hacia los resultados.* Es necesario fortalecer la aplicación en el PNUD de las herramientas y la arquitectura de vigilancia y evaluación basadas en los resultados mediante las siguientes medidas: i) aumentando la capacidad de las oficinas en los países para integrar las nuevas herramientas de vigilancia y evaluación en sus prácticas de gestión; ii) incorporando la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo para promover la eficacia de las actividades de desarrollo del PNUD en los países; y iii) continuando la publicación del informe sobre la eficacia de las actividades de desarrollo, para proporcionar una evaluación general de la contribución del PNUD en la materia;

b) *Fortalecer el papel de las “comunidades de usuarios” en la evaluación, y en particular el papel de los asociados del sistema de las Naciones Unidas.* Con la inauguración de la EvalNet y del Foro de las Naciones Unidas para la Evaluación, el PNUD y las Naciones Unidas tienen posibilidades mucho mayores de mejorar el proceso de aprendizaje a partir de la evaluación. El PNUD debe aprovechar en mayor medida esta oportunidad, como parte de su estrategia de colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas para fomentar el intercambio de experiencias sobre metodologías de vigilancia y evaluación y cuestiones de importancia nacional estratégica, especialmente en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio;

c) *Promoción de asociaciones para el fomento de la capacidad de evaluación.* Las evaluaciones realizadas por el PNUD de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y de los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio han demostrado que existen en los países lagunas críticas de capacidad que es necesario remediar. La Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS) es una importante iniciativa en ese sentido. Hasta el momento, en los objetivos de desarrollo del Milenio y en los DELP se ha hecho hincapié en la vigilancia de los programas. Sin embargo, el PNUD deberá colaborar con los otros asociados para el desarrollo para fortalecer la capacidad nacional de evaluación, concretamente en el contexto del fortalecimiento de los vínculos entre los objetivos de desarrollo del Milenio y los DELP, y para evaluar sus efectos en el desarrollo. Al igual que en el pasado, será necesario adoptar enfoques más innovadores en materia de colaboración, tanto en el plano institucional como en los países, mediante el intercambio de conocimientos, la prestación de apoyo a la simplificación y armonización de la vigilancia y la evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, la cooperación con el Grupo Mixto de Trabajo sobre Evaluación y el apoyo a su labor, y el fortalecimiento de la capacidad de evaluación.

## Anexo

### **El cumplimiento de las evaluaciones conforme al nuevo marco de seguimiento y evaluación**

53. En el informe del Administrador sobre la evaluación correspondiente a 2001 (DP/2002/27) se introdujo el nuevo marco de seguimiento y evaluación y el sistema de medición del cumplimiento, que se basa en los resultados y ha sido simplificado y adaptado a los principios de aprendizaje y adquisición de conocimientos del PNUD.

54. El nuevo sistema de cumplimiento de las evaluaciones se basa en las evaluaciones de los resultados, armonizado con el período del programa. El cumplimiento se calcula respecto de la duración del período de un programa determinado (ya sea en el plano nacional, regional o mundial) a fin de dar cierta flexibilidad y adaptarlo a los cambios de circunstancias y necesidades de aprendizaje de la oficina o dependencia en el país. Esto significa que el plan de evaluación tiene un carácter rotativo.

#### **A. Cumplimiento**

55. La presentación de informes sobre la base del nuevo sistema de cumplimiento se iniciará con el informe del Administrador sobre la evaluación correspondiente a 2003, que se presentará el año próximo. El cumplimiento, sobre la base de la recepción de los planes de evaluación, conforme a lo indicado en el informe del Administrador sobre la evaluación correspondiente a 2001 y presentado a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2002, fue del 89%. Esos resultados fueron superiores a los registrados anteriormente gracias a la flexibilidad e independencia concedidas a las oficinas en los países.

#### **B. Tendencias**

##### *Evaluaciones de resultados planificadas en 2002*

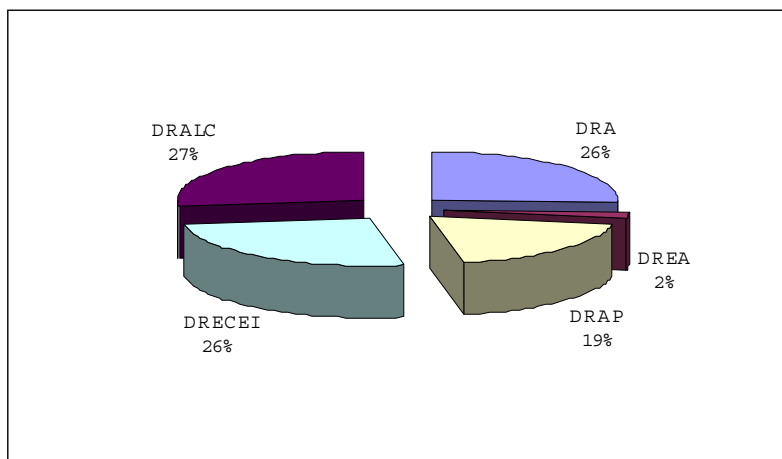
56. En 2002 se planificó un total de 43 evaluaciones de resultados por parte de 37 países: nueve países de la Dirección Regional de África (DRA); siete países de la Dirección Regional de Asia y el Pacífico (DRAP); nueve países de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes (DRECEI); uno de la Dirección Regional de los Estados Árabes (DREA) y 11 países de la Dirección Regional de América Latina y el Caribe (DRALC). De ellos, los países que han concluido satisfactoriamente sus evaluaciones de los efectos son Malí y Eritrea en la DRA; China, la República Popular Democrática de Corea y la República Islámica del Irán en la DRAP; la Federación de Rusia, Tayikistán y Ucrania en la DRECEI; el Sudán en la DREA y Honduras, Panamá y el Uruguay en la DRALC. Azerbaiyán, Lituania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Marruecos, el Pakistán y el Perú también realizaron evaluaciones. No obstante, se están elaborando aún más esas evaluaciones a fin de orientarlas hacia los resultados. Kenya ha concluido su evaluación pero aún no se ha recibido el informe correspondiente. Se han reprogramado para más adelante las evaluaciones restantes en los respectivos países en los que se ejecutan programas.

57. La DRALC tuvo el número más elevado de evaluaciones planificadas en 2002 (12 evaluaciones de resultados), y a ella siguieron la DRECEI y la DRA con 11 evaluaciones cada una; la DRAP con ocho y la DREA con una evaluación. Si los planes de evaluación se clasifican de acuerdo con los objetivos previstos en el marco de resultados estratégicos, se observa que el mayor número de las evaluaciones planificadas en 2002 se refieren al objetivo de la gestión de los asuntos públicos (49%), al que sigue un 30% de evaluaciones de efectos que apuntan a la pobreza, un 12% al medio ambiente, un 7% a situaciones especiales de desarrollo, un 2% a los objetivos de género y un 0% al apoyo a las Naciones Unidas. En esta clasificación se han utilizado los objetivos del marco de resultados estratégicos, aunque el segundo informe sobre el marco de financiación multianual correspondiente al período 2004-2007 se referirá a las esferas de acción y por consiguiente se revisarán esos términos.

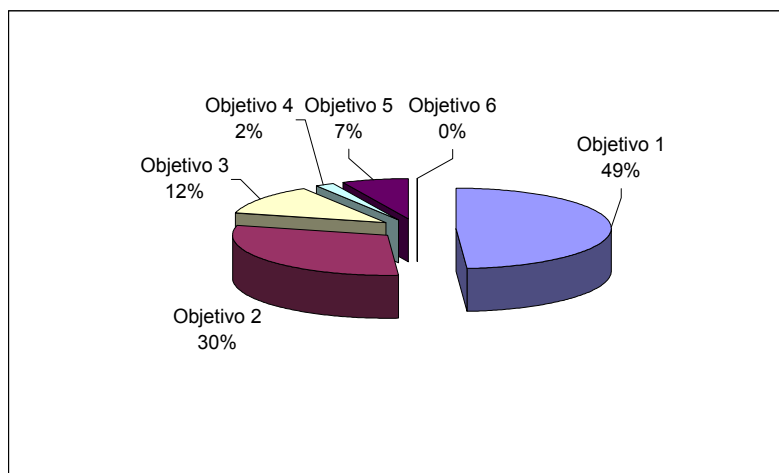
*Desglose de las evaluaciones de los efectos por dirección de acuerdo con los objetivos del marco de resultados estratégicos*

58. El desglose por dirección de los objetivos del marco de resultados estratégicos, en el cual se concentra la mayoría de las evaluaciones de los efectos, comprende la gestión democrática de los asuntos públicos, la pobreza y el medio ambiente (gráficos 3, 4 y 5). Respecto de los otros tres objetivos del marco de resultados estratégicos se han planificado menos evaluaciones de los efectos. Sólo dos direcciones han planificado evaluaciones de los efectos en relación con situaciones especiales de desarrollo. La DRA es la única dirección que ha planificado una evaluación de los efectos en materia de género.

Gráfico 1  
**Evaluaciones de los efectos por región 2002**



**Gráfico 2**  
**Desglose por objetivos de las evaluaciones de los efectos 2002**



Objetivo 1: gestión de los asuntos públicos; objetivo 2: pobreza; objetivo 3: medio ambiente; objetivo 4: género; objetivo 5: situaciones especiales de desarrollo; objetivo 6: apoyo a las Naciones Unidas

**Gráfico 3**  
**Gestión democrática de los asuntos públicos**

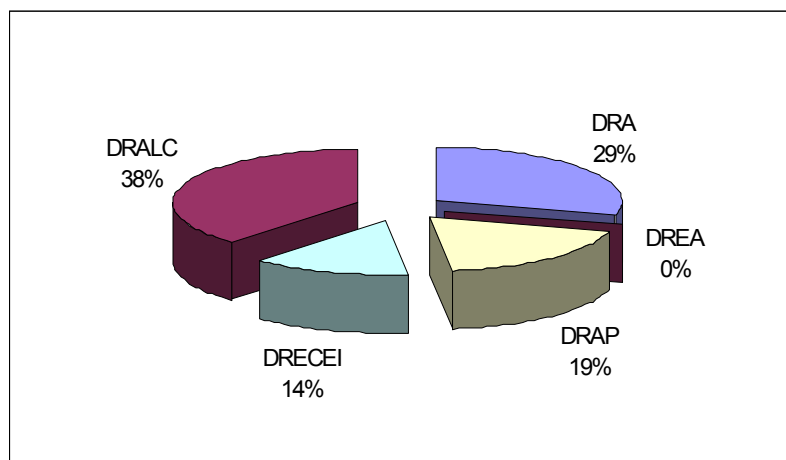


Gráfico 4  
Pobreza

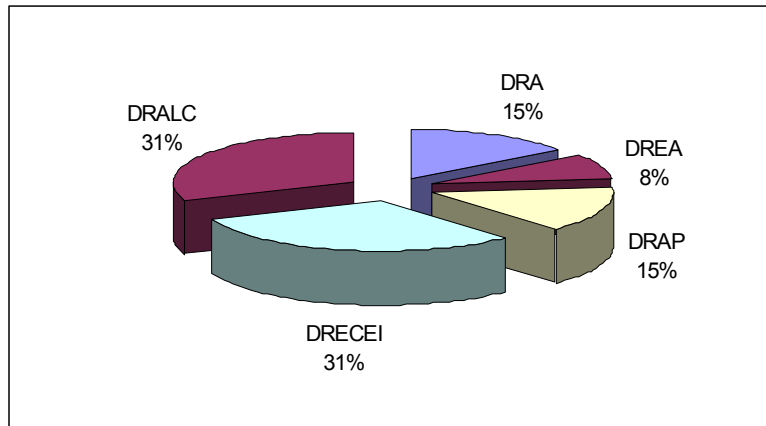
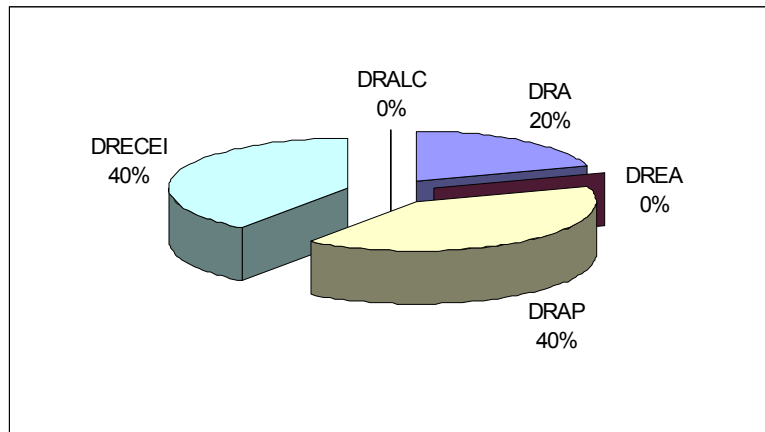


Gráfico 5  
Medio ambiente



*Desglose de las evaluaciones de los efectos por direcciones y objetivo del marco de resultados estratégicos, 2002*

59. En esta sección se examinan las tendencias de las evaluaciones de los efectos que habían sido planificadas en 2002, algunas de las cuales han sido ahora reprogramadas para 2003.

**Total de evaluaciones de los efectos por objetivo del marco de resultados estratégicos y región, 2002**

<i>Objetivo</i>	<i>DRA</i>	<i>DREA</i>	<i>DRAP</i>	<i>DRECEI</i>	<i>DRALC</i>	<i>Total</i>
Objetivo 1 Gestión de los asuntos públicos	6	0	4	3	8	21
Objetivo 2 Pobreza	2	1	2	4	4	13
Objetivo 3 Medio ambiente	1	0	2	2	0	5
Objetivo 4 Género	1	0	0	0	0	1
Objetivo 5 Situaciones especiales de desarrollo	1	0	0	2	0	3
Objetivo 6 Apoyo a las Naciones Unidas	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>43</b>

60. El desglose por subobjetivos del marco de resultados estratégicos dentro de los objetivos de esas evaluaciones planificadas inicialmente es el siguiente.

**Gestión de los asuntos públicos**

61. *Diálogo para ampliar las posibilidades de desarrollo.* Abarcó el 29% de todas las evaluaciones planificadas en relación con la gestión de los asuntos públicos en 2002 (DRALC, 67%; DRA: 33%; DREA, DRAP y DRECEI: 0). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: Bolivia, Burundi, Costa Rica, Honduras, Nigeria y Panamá.

62. *Principales instituciones de gestión de los asuntos públicos.* Abarcó el 29% de todas las evaluaciones planificadas en relación con la gestión de los asuntos públicos en 2002 (DRA: 50%; DRAP: 33%, DRECEI: 17%; DREA y DRALC: 0). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: Etiopía, Lesotho, Lituania, República Islámica del Irán (2) y Senegal.

63. *Gestión local de los asuntos públicos.* Abarcó el 24% de todas las evaluaciones planificadas en relación con la gestión de los asuntos públicos en 2002 (DRAP: 40%; DRA: 20%; DRECEI: 20%; DRALC: 20% y DREA: 0). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: Cuba, ex República Yugoslava de Macedonia, Malí, Nepal y Pakistán.

64. *Sector público.* Abarcó el 19% de todas las evaluaciones planificadas en relación con la gestión de los asuntos públicos en 2002 (DRALC: 75%; DRECEI: 25%; y DRA, DRAP y DREA: 0). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: Argentina, Azerbaiyán, Brasil y El Salvador.

**Pobreza**

65. *Marco nacional para la lucha contra la pobreza.* Abarcó el 38% de todas las evaluaciones planificadas en relación con la pobreza en 2002 (DRECEI y DRALC:

40% cada una; DRA: 20%; DRAP y DREA: 0). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: Azerbaiyán, Bulgaria, Guyana, Nigeria y Uruguay.

66. *Acceso a los activos*. Abarcó el 62% de todas las evaluaciones planificadas en relación con la pobreza en 2002 (DRAP, DRECEI y DRALC: 25% cada una; DRA y DREA: 12,5% cada una). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: Croacia, El Salvador, India, Nigeria, Perú, República Popular Democrática de Corea, Sudán y Ucrania.

### **Medio ambiente**

67. *Medio ambiente y energía para conseguir medios de vida*. Abarcó el 80% de todas las evaluaciones planificadas en relación con el medio ambiente en 2002 (DRAP: 50%; DRA y DRECEI: 25% cada una; DREA y DRALC: 0). Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fueron: China, Federación de Rusia, Kenya y Mongolia.

68. *Instrumentos para la sostenibilidad ambiental*. Abarcó el 20% de todas las evaluaciones planificadas en relación con el medio ambiente en 2002 (DRECEI: 100% y DREA, DRA, DRAP y DRALC: 0). El país que planificó la realización de evaluaciones en relación con este subobjetivo fue Belarús.

### **Género**

69. *Igualdad de género*. El único país que planificó la realización de una evaluación en 2002 en relación con este objetivo y subobjetivo es Botswana en la DRA.

### **Situaciones especiales de desarrollo**

70. *Prevención de conflictos y consolidación de la paz*. Los países que planificaron la realización de evaluaciones en relación con este objetivo y subobjetivo fueron: Azerbaiyán, Eritrea y Tayikistán.

### **Apoyo a las Naciones Unidas**

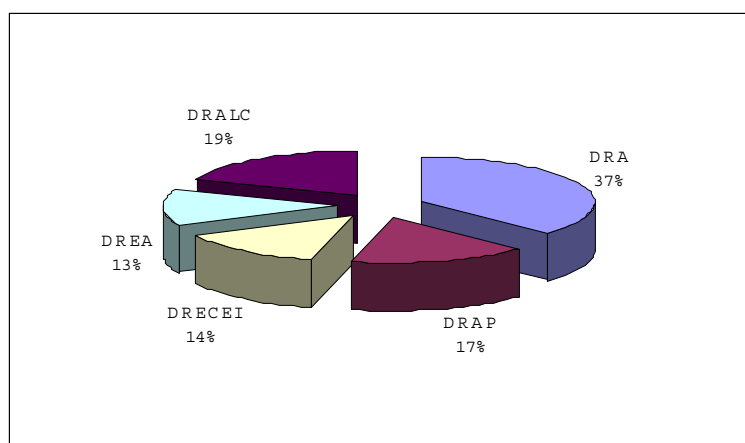
71. Ninguno.

## **Tendencias generales en el período 2003-2006**

72. El número total de evaluaciones de los efectos planificadas para el período 2003-2006 llega en este momento a 303 y la mayoría de las evaluaciones están previstas para 2003 y 2004. Como se informó el año pasado, esos años son los años medios o finales de los períodos de programación de más del 70% de los países. Por consiguiente, es probable que las oficinas en los países consideren que ese período es un momento oportuno para realizar evaluaciones de los efectos, dado que la información procedente de las evaluaciones realizadas en ese momento del período de programación podrían ayudarles a efectuar ajustes en sus programas o podrían ser de utilidad para planificar el próximo período de programación.

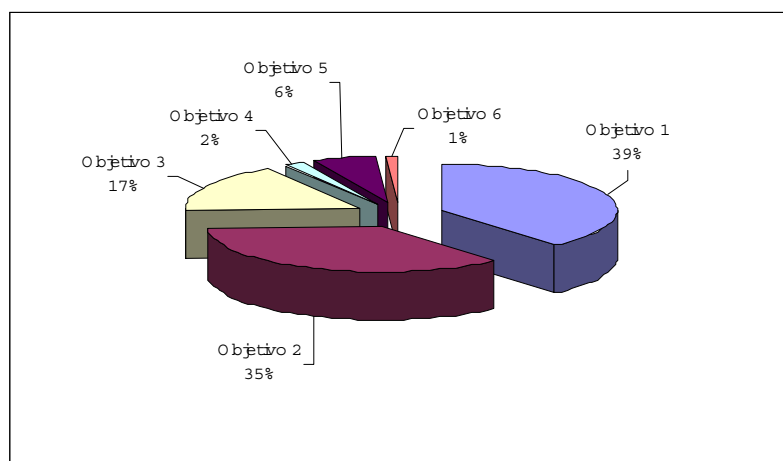
73. El número más elevado de evaluaciones planificadas durante este período cuatrienal corresponde a la DRA (111), a la que siguen la DRALC (57), DRAP (53), DRECEI (42) y DREA (40).

**Gráfico 6**  
**Evaluaciones de los efectos planificadas por región, 2002-2006**



74. La tendencia de evaluación iniciada en 2002 consistente en la concentración de las evaluaciones en la gestión de los asuntos públicos, la pobreza y los objetivos ambientales continúa durante todo el período cuadrienal. En la esfera de la gestión de los asuntos públicos se ha planificado un total de 117 evaluaciones, en relación con la pobreza, 107, y en relación con el medio ambiente, 53. En cuanto a las situaciones especiales de desarrollo, género y apoyo a las Naciones Unidas, se han planificado 18, 6 y 2 evaluaciones, respectivamente.

**Gráfico 7**  
**Desglose por objetivos de las evaluaciones de los efectos, 2002-2006**



Objetivo 1: gestión de los asuntos públicos; objetivo 2: pobreza; objetivo 3: medio ambiente; objetivo 4: género; objetivo 5: situaciones especiales de desarrollo; objetivo 6: apoyo a las Naciones Unidas